

CEIP EL QUIÑÓN (SESEÑA NUEVO - TOLEDO)

# PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA 2024-2025



C/ Zurbarán, 10 - 45223 Seseña Nuevo

## A. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

**NOMBRE DEL CENTRO:** Colegio Público Bilingüe El Quiñón

**CÓDIGO CENTRO:** 45011951

**DIRECCIÓN COMPLETA:** C. Zurbarán, 10, 45223 Seseña, Toledo

**TFNO/FAX:** 911 37 01 50

**EMAIL:** 45011951.ceip@educastillalamancha.es

**WEB:** <http://ceip-elquinon.centros.castillalamancha.es/>

El municipio de Seseña se encuentra en el extremo oriental de la comarca de la Sagra, en la provincia de Toledo, limitando con la Comunidad de Madrid al norte, este y sur. Según datos del INE (Instituto Nacional de Estadística), en 2023, el número de la población en Seseña era de 29.271 personas empadronadas. Esta cifra resulta interesante para el análisis posterior, si partimos del siguiente dato, Seseña contaba en el año 2.000 con poco más de 4.200 habitantes.

Debido a esta situación geográfica, el municipio ha sufrido una transformación considerable tanto a nivel social como económico.

Desde un punto de vista de ocupación del término municipal, la localidad de Seseña tiene una configuración dispersa con cuatro núcleos de población

- Seseña pueblo. Es el núcleo histórico del municipio, donde se encuentran ubicados un CAI municipal, y dos de carácter privado. Tres CEIP, Gabriel Uriarte, Sisius y Juan Carlos I, cuyos alumnos están adscritos al IES Margarita Salas.
- Seseña nuevo. Núcleo situado al este del anterior, unido con aquel por un polígono industrial y limitando al este con la autovía A4. En este núcleo se encuentra el CAI Burbujas de carácter municipal y otros privados como el “Bosque encantado”, “Amigos de Barrio Sésamo” ... El CEIP Fernando de Rojas y el IES Las Salinas.
- Vallegrande. Núcleo residencial al este de la A4, vía que separa por tanto este núcleo de Seseña Nuevo. Aquí esta situado el CEIP Gloria Fuertes. los alumnos tienen como IES de referencia Las Salinas.
- El Quiñón, urbanización donde las viviendas cuentan con instalaciones deportivas y de ocio dentro de las mismas urbanizaciones que, en la actualidad, cuenta con unas 5096 viviendas. Aquí se encuentra situado nuestro centro, y también podemos encontrar el CEIP Noelia Gómez Montessori, el IES Lago, y el CEIPSO Karol Wojtyła, de carácter concertado. Nuestro centro de Educación Secundaria de referencia es el IES Lago, que cuenta además con el beneficio de ser un centro bilingüe, por lo que nuestros alumnos podrán continuar su enseñanza en inglés.



Los nuevos habitantes de Seseña provienen en su gran mayoría de la comunidad de Madrid, por su situación geográfica cercana al municipio. También se asientan familias de variedad de países y diferentes orígenes.

La población de Seseña se dedica en un amplio porcentaje a actividades relacionadas con el sector secundario y terciario, con desarrollo en la zona de la Sagra norte y en el sur de Madrid. De lo expuesto hasta ahora se deduce:

- 1º Un crecimiento muy acelerado de la población y, por lo tanto, de alumnos escolarizados.
- 2º Un alumnado heterogéneo, tanto por origen como por composición social.
- 4º Gran conocimiento por parte del alumnado del manejo de los medios informáticos y de las nuevas tecnologías, pero a veces poco conocimiento de los problemas que genera el mal uso.
- 5º Al igual que en otros municipios, hay muchas familias monoparentales, hijos nacidos de diferentes relaciones...
- 6º Familias jóvenes con una media de dos hijos.

## B. REFERENTE NORMATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla-La Mancha.



### C. RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PIC

FASE	RESPONSABLES
<b>DIAGNÓSTICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadora del Plan de Bienestar y Protección</li> <li>- Equipo directivo</li> </ul>
<b>ELABORACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadora del Plan de Bienestar y Protección</li> </ul>
<b>SEGUIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadora del Plan de Bienestar y Protección</li> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Comisión de Convivencia</li> <li>- Claustro</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadora del Plan de Bienestar y Protección</li> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Comisión de Convivencia</li> <li>- Claustro</li> <li>- Comunidad educativa</li> </ul>

### D. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Para conocer cómo se perciben la igualdad y la convivencia en nuestro colegio, se crearon dos cuestionarios de Google Forms, en el curso 2022-2023. El de convivencia, con una muestra aleatoria de familias, profesorado, familias y alumnado; y el de igualdad, a profesorado y familias, sin muestra seleccionada, sino abierto a todos los que quisieran participar en la encuesta. A este último cuestionario respondieron un total de 108 familias y 39 profesores/as.

El objetivo, además de realizar el diagnóstico de la igualdad y la convivencia en nuestro centro, era también valorar qué podríamos mejorar en un futuro.

Los resultados de los cuestionarios quedan recogidos en el Anexo II de este documento.

De ellos, llegamos a una serie de conclusiones:

1. La comunidad educativa, estudiantes, familias y profesorado, perciben con altos porcentajes que las relaciones, de modo general, son buenas en todos los ámbitos.

2. Los problemas que percibe el alumnado, familias y profesorado son:
  - a. No se respetan las normas.
  - b. Los alumnos y alumnas se insultan.
  - c. Las alumnas y alumnos se pelean.
  - d. Algunos alumnos y alumnas no se llevan bien.
  
3. En cuanto a las tres iniciativas que consideran más adecuadas para resolver esos problemas son:

#### **Estudiantes**

1. Conocer y cumplir las normas de convivencia.
2. Incluir metodología de trabajo en el grupo clase.
3. Asambleas en clase para resolver problemas.

#### **Familias**

1. Conocer y cumplir las normas de convivencia.
2. Asambleas en clase para resolver problemas.
3. Poner en marcha programas de mediación y de desarrollo de habilidades sociales.

#### **Profesorado**

1. Asambleas en clase para resolver problemas.
2. Programas de habilidades sociales en clase.
3. Mayor participación de las familias en el colegio.

## **E. OBJETIVOS DEL PIC**

### **OBJETIVO GENERAL**

Promocionar la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de éstos.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Mantener una visión positiva del conflicto, como algo consustancial al ser humano y habitual en la vida cotidiana y que, bien resuelto a través del consenso y la negociación, implica un enriquecimiento mutuo.
  
- Promover la participación como objetivo educativo y valorar la comunicación como elemento fundamental para la mejora de la participación.



- Considerar el centro como una comunidad de convivencia constituida por distintos subsistemas, como una unidad de convivencia configurada a partir de la coexistencia de varios grupos humanos.
- Promover el establecimiento de un sistema de normas elaboradas democráticamente que sean el reflejo de la participación, el diálogo y el consenso de la comunidad escolar.
- Educar para la convivencia, esto es, educar en valores fundamentales de ciudadanía, respeto, justicia, tolerancia, solidaridad y compromiso con el bien común.
- Dar la máxima importancia a la organización y gestión del aula, como espacio privilegiado en el que tienen lugar la mayor parte de las transacciones interpersonales, así como a la metodología de enseñanza y aprendizaje.
- Impulsar la creación de estructuras para la mejora de la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.
- Favorecer el desarrollo socioafectivo y el conocimiento de los otros, afrontando el reto de enseñar y aprender a vivir consigo mismo y con los demás, y teniendo como objetivo explícito del currículo la alfabetización emocional.
- Eliminar los estereotipos de género, educando en la diversidad
- Potenciar los juegos cooperativos y los juguetes no sexistas.
- Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando capacidad de diálogo y actitudes igualitarias
- Analizar y reflexionar de forma crítica el lenguaje usado, asumiendo otras alternativas para su uso evitando la desigualdad y afrontando un lenguaje coeducativo.

En resumen, nuestro centro quiere comprometerse con la tarea de sensibilizar en los valores propios de la igualdad y la convivencia y en paliar todas aquellas conductas que pueden perturbarla; prevenir la aparición de conflictos y, sobre todo, el afrontamiento negativo de los mismos; identificar y detectar posibles situaciones que atenten contra la dignidad de las personas, como el maltrato; e intervenir, no sólo como reacción ante los problemas, sino también para fomentar un mejor clima de centro y unas buenas relaciones interpersonales.


**F. ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES**

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	Plan de Tutoría para organizar de forma sistemática, planificada y continua temas a tratar en tutoría y en familia. Se realizará, con una periodicidad mensual, folletos y presentaciones orientativos y con propuestas de material para trabajar en el aula y en casa.	<b>OCTUBRE:</b> CONVIVENCIA Y MEDIACIÓN. TÉCNICAS DE ESTUDIO	Orientadores PSC
		<b>NOVIEMBRE:</b> DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS/AS Y DE LOS CIUDADANOS	
		<b>DICIEMBRE:</b> ESCUELA INCLUSIVA: UNA ESCUELA PARA TODOS/AS	
		<b>ENERO:</b> RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	
		<b>FEBRERO:</b> GESTIONANDO LAS EMOCIONES Y PROMOCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR	
		<b>MARZO:</b> EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	
		<b>ABRIL:</b> ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ACADÉMICA Y PROFESIONAL	
		<b>MAYO:</b> PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR Y EL CIBER ACOSO. RIESGOS DE INTERNET.	
	<b>JUNIO:</b> EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE		
<b>FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO</b>	Formación online CRPFP Programa de digitalización ERASMUS	Durante todo el curso	Claustro
<b>EQUIPOS DE MEDIACIÓN *</b>	Formación e implementación del programa de Mediación en patios con alumnos/as de 5º y 6º EP	Durante todo el curso	PSC



ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<b>PATIOS DIVERTIDOS</b>	Programa para favorecer la inclusión escolar, más allá de las aulas de clases. El tiempo del recreo una valiosa oportunidad para que niños y niñas puedan desarrollar habilidades sociales y disfrutar del juego con sus iguales	Durante todo el curso	Responsable de actividades extracurriculares  Claustro
<b>FORMACIÓN DE PADRES</b>	Escuela de Familias Intercentros de Seseña	2 ó 3 sesiones por trimestre	EOA
<b>ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN NO FORMAL QUE DESARROLLAN LA FORMACIÓN INTEGRAL Y FAVORECEN LA CONVIVENCIA *</b>	Se conciben como espacios de convivencia que favorecen la formación integral, la autoestima, el respeto y potencian las relaciones humanas y las habilidades sociales en un marco distinto al de las aulas.	Durante todo el curso	Responsable de actividades extraescolares (AMPA, Ayuntamiento...)
<b>FIESTAS Y CELEBRACIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA *</b>	Celebración de efemérides	Durante todo el curso	Claustro
<b>MEDIDAS ORGANIZATIVAS *</b>	Sistemas de vigilancia en todos los espacios de recreo  Profesores/as de apoyo a los tutores/as  Programas de habilidades sociales, resolución de conflictos e inteligencia emocional donde sea valorado necesario.	Todo el curso	Equipo directivo  EOA  Claustro





ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<b>ACTUACIONES CONTRA EL ACOSO ESCOLAR Y EL CIBERACOSO *</b>	Charlas formativas para padres y alumnos/as Realización de infografía sobre el protocolo de acoso escolar (ver Anexo III) Sociogramas Apertura de protocolos de acoso	Todo el curso	Equipo directivo EOA Asociaciones externas
<b>PLAN DE ACOGIDA *</b>	Acompañar a los nuevos integrantes de la comunidad educativa (profesorado y alumnos/as)	Todo el curso	Tutores/as EOA Equipo directivo
<b>NCOF *</b>	Revisión de las NCOF Aplicación de las NCOF ante casos que lo requieran	Todo el curso	Equipo directivo Claustro

\* Se especifica más abajo

## EQUIPOS DE MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El programa de mediación surge, a partir de experiencias de cursos anteriores, de la necesidad de solucionar situaciones conflictivas que surgían en el centro, de proyectos de mediación anteriores y del objetivo de conseguir una adecuada convivencia. Debido al número elevado de alumnado de nuestro centro y la complejidad de la comunidad educativa se trata de prevenir el deterioro de las relaciones sociales dando una alternativa de solución positiva al conflicto.

Esta situación ha hecho que se plantee la formación de un grupo de mediación formada por alumnos y alumnas de 5º y 6º de Educación Primaria, que intervendrán tanto con sus iguales como con el alumnado más pequeño de educación primaria. Esta actividad se integra dentro del Plan de Acción Tutorial.

Se entiende la Mediación Escolar como el proceso por el cual una o varias personas asisten a otras que tienen un conflicto, utilizando la escucha activa de sus preocupaciones, facilitando para ello la comunicación y ayudándoles a negociar para resolver el conflicto de forma pacífica.

A partir de las tutorías de los distintos cursos y con el material proporcionado por el Equipo de Orientación, a través de la Profesora de Servicios a la Comunidad, se pone en marcha el programa de mediación, explicándolo primero al alumnado. Se presenta el concepto de mediación y su importancia



en la convivencia, las características que tiene que presentar la persona mediadora, los lugares donde se realizará y los pasos del proceso para realizar la mediación.

A continuación, a través de una dinámica de grupo se selecciona al alumnado mediador en los grupos clase, que voluntariamente participarán en el programa, con la autorización de sus familias.

Una vez constituido el grupo mediador es necesaria una formación en habilidades sociales dirigida a la solución de conflictos, que llevará a cabo el Equipo de orientación, (Profesora de Servicios a la Comunidad). Consta de tres niveles que se irán impartiendo en cursos escolares sucesivos, donde se trabajan temas como la autoestima, la comunicación, la asertividad, el conflicto y la búsqueda de soluciones positivas y pacíficas.

Para completar el programa y como puesta en práctica, los mediadores intervendrán en clase y en el patio, debidamente identificados, para ayudar a buscar soluciones a los conflictos de las personas implicadas, de manera positiva y responsable. Para ello, llevarán un control por escrito de las situaciones problemáticas y los acuerdos o resoluciones tomados.

Al finalizar el curso, el alumnado mediador recibe un certificado de formación teórica y práctica de iniciación en mediación, así como un diploma de Mediación por haber participado en Programa de Mediación del Centro Educativo y haber recibido la Formación Inicial Teórica y Práctica del nivel correspondiente.

#### OBJETIVOS

- Conocer y trabajar la educación emocional de los alumnos/as desde Ed. Infantil 6º de Primaria.
- Resolver conflictos en base a los intereses y necesidades de las personas involucradas.
- Motivar a los alumnos/as para que aprendan y participen en la resolución de sus propios conflictos.
- Enseñar habilidades de resolución de conflictos a los miembros de la comunidad educativa.
- Resolver los conflictos que, por cualquier circunstancia, no han podido ser manejados por las partes implicadas.
- Mejorar la convivencia.
- Reducir los niveles de violencia en el ámbito escolar.

#### ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN NO FORMAL PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA CONVIVENCIA

Las actividades extraescolares que se ofrecen a nuestro alumnado, orientadas a la educación no formal, persiguen fundamentalmente su desarrollo en todas las dimensiones: espiritual, artístico (Baile moderno, Danza, Escuela de Música, Taller de creatividad, zumba), físico (Escuela de Fútbol, Fútbol competición, Taekwondo, Karate) y cognitivo (Ajedrez, Tardes sin cole)



Todas ellas se conciben como espacios de convivencia que favorecen la formación integral, la autoestima, el respeto y potencian las relaciones humanas y las habilidades sociales en un marco distinto al de las aulas.

#### FIESTAS Y CELEBRACIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Jornadas festivas en el centro en las que participa toda la Comunidad Educativa: Fiesta de Navidad, Halloween, Día del libro, Semana Cultural y Fiesta de Fin de Curso.

#### MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Aunque toda la organización del centro favorece la buena convivencia en sus espacios, señalaremos varias medidas que contribuyen de manera especial a conseguir nuestros objetivos:

- Organización de **sistemas de vigilancia en todos los espacios de recreo**, pasillos, horario de comedor y traslados de aula, siempre acompañados del profesor/a.
- Existencia del **Rincón de la amistad**: se trata de un espacio en el que los alumnos/as pueden hablar libremente y expresar sus inquietudes ante personas imparciales y pueden expresarlo también por escrito y utilizar el buzón preparado para tal fin.
- Los profesores/as, no tutores/as, colaboran como **profesores/as de apoyo a los tutores/as**, ocupándose de tareas que permiten a estos dedicar más tiempo al cuidado de sus tutorados en días de celebración.
- Poner en marcha **programas de habilidades sociales**, resolución de conflictos e inteligencia emocional en aquellos grupos que se haya valorado necesario.

#### ACTUACIONES CONTRA EL ACOSO ESCOLAR Y EL CIBERACOSO.

Tal y como se establece en las pautas de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla La Mancha para la Mejora de la convivencia y clima social de los centros docentes, es fundamental en primer lugar diferenciar el acoso escolar de los actos aislados de violencia.

El acoso escolar es toda actuación repetitiva, continuada en el tiempo y deliberada, consistente en agresiones físicas o psíquicas a un alumno/a por parte de otro u otros, que se colocan en situación de superioridad, con el fin de aislarlo, humillarlo y someterlo. Por su parte, el ciberacoso es una forma de acoso que se vale de las nuevas tecnologías de la comunicación para ejercer violencia psicológica entre iguales.



Desde hace tiempo, nuestro centro está muy comprometido con la **prevención y sensibilización** ante este tipo de situaciones, teniendo en cuenta el Protocolo de Acoso Escolar en el momento en el que se produce la comunicación de los hechos por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.

Desde hace varios años se colabora con diferentes asociaciones y entidades como la Policía Local de Seseña, AMFORMAD, y Punto Omega, que imparten charlas a nuestros/as alumnos/as para prevenir y concienciar sobre el Acoso escolar y el Ciberacoso.

Para la detección de los posibles casos, además de la vigilancia y observación de los adultos, y de la existencia de un sistema de comunicación interno y confidencial de alumnos/as con tutores/as, profesorado y directora (Educamos), también se ha facilitado al alumnado el número telefónico gratuito y confidencial 900 018 018 y la dirección de páginas web de ayuda a las víctimas de acoso y sus familiares. Los destinatarios de estos servicios son los alumnado, padres, madres y tutores legales, profesores/as, equipos directivos y personal de los centros docentes.

#### PLAN DE ACOGIDA.

Con este documento se pretendía dar respuesta y acompañar a los nuevos integrantes de la comunidad educativa, ya que en nuestro centro el profesorado y los alumnos/as son muy cambiante año tras año.

Al principio del curso se reparten documentos al Claustro que ayudan a conocer la zona en la que se encuentra ubicado nuestro centro, con servicios esenciales como centro de salud, supermercados, etc.

Este Plan de Acogida se puso en práctica a lo largo del curso 2020-21 y fue evaluado por todo el profesorado, por etapas. El resultado de esta evaluación señaló una alta valoración del plan como forma de seguimiento y atención a nuestros/as alumnos/as, a nivel psicológico, emotivo, académico, familiar, humano... Los profesores/as consideran que su implicación personal en la motivación de los alumnos/as para que éstos consigan sus objetivos y metas ha sido elevada. Por todo ello, se ha decidido mantener el Plan de acogida, incorporando las sugerencias realizadas en la evaluación.

#### OBJETIVOS:

- Acoger y acompañar a familias, alumnado y profesorado, cuidando la realidad emocional de cada persona.
- Diseñar e implementar acciones con el alumnado que prioricen la atención emocional.
- Elaborar adaptaciones en las programaciones para fijar objetivos y metas alcanzables, dentro de las posibilidades de éxito del alumnado, teniendo en cuenta las características individuales.
- Proporcionar a los alumnos/as y sus familias herramientas y estrategias para poder desarrollar en las mejores condiciones el proceso de enseñanza-aprendizaje, con especial atención a reforzar la competencia digital y disminuir la brecha digital.



## NCOF

Para encontrarnos bien en el centro donde convivimos muchas personas durante una larga jornada, necesitamos crear entre todos un clima de bienestar, respeto, colaboración, trabajo, compromiso y responsabilidad.

La convivencia está presente en nuestras instituciones educativas, porque ésta no es otra cosa que la capacidad que los seres humanos tenemos de vivir y convivir juntos.

A menudo confundimos convivencia con una serie de normas y sanciones, cuando la convivencia en los centros se manifiesta de una forma más sutil: está presente en la forma de organizar el tiempo, de dividir al alumnado en grupos, de programar los contenidos, de estructurar el espacio, de evaluar...

Los problemas de convivencia y de disciplina son percibidos como un aspecto clave para el buen desarrollo de los procesos educativos, siendo aquellos episodios menos visibles, pero más persistentes, los que más preocupan y a los que más tiempo se dedica por parte de los miembros de la comunidad educativa.

Entendemos que la convivencia ha de abordarse en positivo, entendida como un objetivo fundamentado del proceso educativo, que conlleva actitudes de aceptación y respeto que facilitan y favorecen el desarrollo integral de la persona.

El alumnado y sus padres o representantes legales se comprometen a aceptar las normas establecidas en este documento desde el momento en que realizan la matrícula en el centro. La obligación de cumplir estas normas se extiende a todas las dependencias del centro. (Ver Anexo I)

Estas normas tendrán validez en la realización de las actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios como aula matinal y comedor escolar.

Todas las personas que colaboren y/o participen en actividades del centro en horario escolar o extraescolar estarán sujetos al cumplimiento de estas normas.

### PRINCIPIOS GENERALES DE LAS NCOF:

- a) Respeto por los derechos y deberes de todas y todos los componentes de la comunidad educativa y la garantía de su protección y defensa.
- b) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de respeto mutuo.
- c) El valor de las medidas y actuaciones de carácter preventivo como medio para educar en la convivencia, y su carácter integrador para que contribuyan al desarrollo global de la educación en valores.
- d) La participación de la comunidad educativa en la elaboración, control del cumplimiento y evaluación de las normas de convivencia del centro, y la del profesor/a y el alumnado en las normas de aula.
- e) La práctica de la mediación escolar como un medio para la agilidad en la resolución de conflictos, a través del consenso y la negociación, y como herramienta de crecimiento educativo.



- f) El compromiso de la comunidad educativa y de la consejería competente en materia de educación, desde sus distintos niveles de responsabilidad, por la mejora de la convivencia.
- g) El compromiso de la administración educativa de establecer las líneas de colaboración necesaria con otras administraciones, instituciones y medios de comunicación para desarrollar actuaciones dirigidas al conjunto de la ciudadanía.

(Decreto 3/2008, de 08 de enero de 2008, de la Convivencia Escolar en Castilla la Mancha)

En nuestro centro, basándonos en los mencionados principios educativos, se han propuesto los siguientes principios como base para una educación integral y global del alumnado, así como para una adecuada puesta en práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje:

<b>Educación para vivir en sociedad armónicamente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educando en el respeto y la tolerancia entre todos los miembros de la comunidad educativa, sin importar su origen, lugar de procedencia, creencia, sexo, diferencias físicas o psíquicas.</li> <li>- Fomentando las actitudes de solidaridad y ayuda mutua.</li> <li>- Promoviendo actividades que impliquen la participación conjunta de todos los miembros de la comunidad escolar.</li> <li>- Animando a la participación activa.</li> <li>- Elaborando de manera consensuada ente los diferentes sectores las normas de funcionamiento del centro.</li> <li>- Divulgando adecuadamente estas normas.</li> <li>- Concienciando a todos de la importancia de su aceptación y cumplimiento, adoptando estrategias para prevenir y resolver conflictos.</li> <li>- Concienciando y sensibilizando a la comunidad educativa en la necesidad de mantener limpio el Centro y su entorno inmediato.</li> </ul>
<b>Educación para vivir en democracia.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollando un espíritu crítico.</li> <li>- Creando opiniones propias.</li> <li>- Escuchando y respetando las ideas diferentes.</li> <li>- Asumiendo los acuerdos tomados en los grupos y participando activamente en el éxito de las tareas.</li> </ul>
<b>Fomentar el desarrollo personal.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendiendo a aceptarse a sí mismo.</li> <li>- Desarrollando un espíritu de superación.</li> <li>- Asumiendo la responsabilidad de sus propios actos.</li> <li>- Orientando al alumno/a para que encauce adecuadamente sus intereses y capacidades.</li> <li>- Promoviendo el aprendizaje permanente dentro de la comunidad educativa.</li> </ul>
<b>Propiciar hábitos de trabajo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoviendo el aprendizaje autónomo.</li> <li>- Valorando las respuestas creativas.</li> <li>- Desarrollando actitudes de curiosidad e interés por el aprendizaje.</li> <li>- Valorándole el esfuerzo personal.</li> <li>- Enseñándole a sentirse satisfecho por la tarea bien hecha.</li> </ul>



<p><b><i>Facilitar mecanismos que garanticen la igualdad de derechos y oportunidades.</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetando los diferentes ritmos de aprendizaje.</li> <li>- Procurando los recursos necesarios para favorecer la inclusión.</li> <li>- Impulsando la participación de todos los alumnos/as en las actividades del Centro evitando la discriminación por razones de tipo económico, cultural, social, de sexo o minusvalía física o psíquica de cualquier género.</li> </ul>
<p><b><i>Potenciar e integrar los recursos del Centro y de su entorno.</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitando el uso de las TIC</li> <li>- Incluyendo de manera sistemática en las programaciones de aula actividades que requieran su uso.</li> <li>- Propiciando la participación en cursos de conocimientos básicos y ampliándolos en cursos sucesivos.</li> </ul>
<p><b><i>Favorecer la participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento del Centro.</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estableciendo los cauces adecuados de comunicación.</li> <li>- Informando a las familias de los asuntos de interés del centro.</li> <li>- Participando en el Consejo Escolar.</li> <li>- Participando en los programas institucionales del centro.</li> <li>- Formando parte en las actividades de la Ampa del centro.</li> </ul>
<p><b><i>Reconocer y valorar la función docente.</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyando la labor del profesor/a en casa desde las familias.</li> <li>- Reconociendo la repercusión de esa labor sobre sus hijos.</li> </ul>
<p><b><i>Favorecer y apoyar las iniciativas del profesorado tendentes a la investigación, experimentación e innovación educativa.</i></b></p>	
<p><b><i>Fomentar la valoración del Plan de Evaluación Interna del centro, que permita mejorar la práctica docente.</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñando indicadores de evaluación.</li> <li>- Recabando de la Administración los recursos necesarios para llevarlo a cabo.</li> </ul>



## ACTUACIONES CONCRETAS PREVISTAS PARA EL CURSO 2024-2025

- 1) Actualizar el Plan de Convivencia según las instrucciones de la Comunidad de Castilla La Mancha.
- 2) Hacer un análisis actualizado de la convivencia escolar con la participación de toda la comunidad educativa.
- 3) Mantener y actualizar el Plan de Acogida.
- 4) Seguir aprovechando todos los recursos creados por el centro o suministrados por las administraciones públicas para prevenir, detectar y tratar cualquier caso de violencia del que se tenga noticia.
- 5) Realizar en todos los cursos un sociograma del grupo, para detectar situaciones de riesgo: grupos de presión, liderazgos, aislamiento, conflictos emocionales, baja autoestima... Tendrán acceso a los resultados los orientadores del centro y el tutor/a de cada grupo, que serán los encargados de informar al resto de los profesores/as si estos detectan alguna situación irregular.
- 6) Dar más peso a la figura del delegado de aula en la comunicación con los profesores/as, evitando actuaciones particulares de otros alumnos/as que se erigen como representantes de la clase.
- 7) Seguir formando a los Equipos de Mediación y darles promoción, así como que formen parte de reuniones en las que se informará de la situación de la convivencia en el colegio.



# ANEXO I

## DERECHOS Y DEBERES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA



## **DERECHOS Y DEBERES DE FAMILIAS Y ALUMNADO**

### **1. DERECHOS DE LOS PADRES, MADRES O TUTORES, EN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS E HIJAS O PUPILOS Y PUPILAS:**

- a) A que reciban una educación, con la máxima garantía de calidad, conforme con los fines establecidos en la Constitución, en el correspondiente Estatuto de Autonomía y en las leyes educativas.
- b) A escoger centro docente tanto público como distinto de los creados por los poderes públicos.
- c) A que reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
- d) A estar informados sobre el progreso del aprendizaje e integración socioeducativa de sus hijos e hijas.
- e) A participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas.
- f) A participar en la organización, funcionamiento, gobierno y evaluación del centro educativo, en los términos establecidos en las leyes.
- g) A ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación académica y profesional de sus hijos e hijas.

### **2. DEBERES DE LOS PADRES, MADRES O TUTORES, EN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS E HIJAS O PUPILOS Y PUPILAS:**

- a) Adoptar las medidas necesarias, o solicitar la ayuda correspondiente en caso de dificultad, para que sus hijos e hijas o pupilos y pupilas cursen las enseñanzas obligatorias y asistan regularmente a clase.
- b) Proporcionar, en la medida de sus disponibilidades, los recursos y las condiciones necesarias para el progreso escolar. Asimismo, deberán informar de las dificultades que puedan tener sus hijos o hijas en sus procesos de aprendizaje o socialización.
- c) Estimularles para que lleven a cabo las actividades de estudio que se les encomienden.
- d) Participar de manera activa en las actividades que se establezcan en virtud de los compromisos educativos que los centros establezcan con las familias, para mejorar el rendimiento de sus hijos e hijas.
- e) Conocer, participar y apoyar la evolución de su proceso educativo, en colaboración con el profesorado y los centros.
- f) Respetar y hacer respetar las normas establecidas por el centro, la autoridad y las indicaciones u orientaciones educativas del profesorado.
- g) Fomentar el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.
- h) Participar de forma cooperativa en aquellos proyectos y tareas que se les propongan desde el centro educativo.»



### 3. DERECHOS DEL ALUMNADO:

- a) A recibir una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.
- b) A que se respeten su identidad, integridad y dignidad personales.
- c) A que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.
- d) A recibir orientación educativa y profesional.
- e) A una educación inclusiva y de calidad.
- f) A que se respete su libertad de conciencia, sus convicciones religiosas y sus convicciones morales, de acuerdo con la Constitución.
- g) A la protección contra toda intimidación, discriminación y situación de violencia o acoso escolar.
- h) A expresar sus opiniones libremente, respetando los derechos y la reputación de las demás personas, en el marco de las normas de convivencia del centro.
- i) A participar en el funcionamiento y en la vida del centro, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes.
- j) A recibir las ayudas y los apoyos precisos para compensar las carencias y desventajas de tipo personal, familiar, económico, social y cultural, especialmente en el caso de presentar necesidades educativas especiales, que impidan o dificulten el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
- k) A la protección social, en el ámbito educativo, en los casos de infortunio familiar o accidente.

### 4. DEBERES DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS:

- a) Estudiar y esforzarse para conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades.
- b) Participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y en las complementarias gratuitas.
- c) Seguir las directrices del profesorado.
- d) Asistir a clase con puntualidad.
- e) Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en el centro, respetando el derecho de sus compañeros y compañeras a la educación y la autoridad y orientaciones del profesorado.
- f) Respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales, y la diversidad, dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- g) Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro educativo,
- h) Conservar y hacer un buen uso de las instalaciones del centro y materiales didácticos.

## ANEXO II

### CUESTIONARIOS DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

## CUESTIONARIO SOBRE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

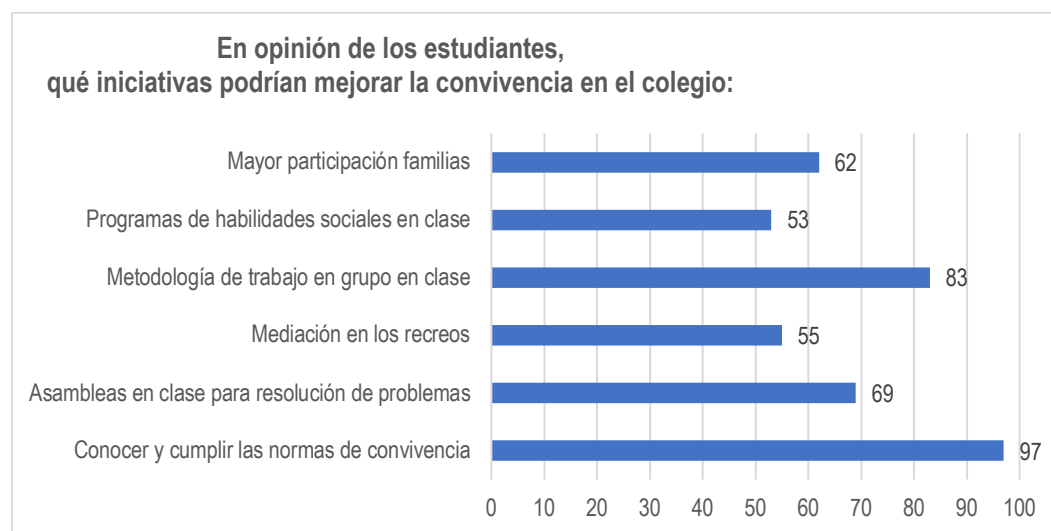
### ENCUESTAS DE ALUMNADO

En cuanto a la percepción de las relaciones:

- Entre compañeros y compañeras es normal o buena en un 92,5%, regular 6,7% y mala en 0,8%
- Con el profesorado en general es normal o buena en un 98,3% y regular en un 1,7%.
- Con la tutora o tutor es normal o buena en un 96,6% y regular en un 3,3%.

En cuanto a qué problemas perciben:

TIPOS DE PROBLEMAS:	PORCENTAJES		
	Nada o poco	Regular	Mucho
Enfrentamientos entre alumnado y profesorado	94,2	5	0,8
Malas palabras en clase	80,8	12,5	6,7
No se respetan las normas	67,2	21	11,8
Los alumnos y alumnas se insultan	67	22,3	10,7
Las alumnas y alumnos se pelean	70	15,8	14,2
Los alumnos y alumnas no se llevan bien	71,7	20,8	7,5
Alumnado no integrado, que sienten solos	95	4,2	0,8
Alumnado que no se siente comprendido por el profesor/a	87,3	10,2	2,5

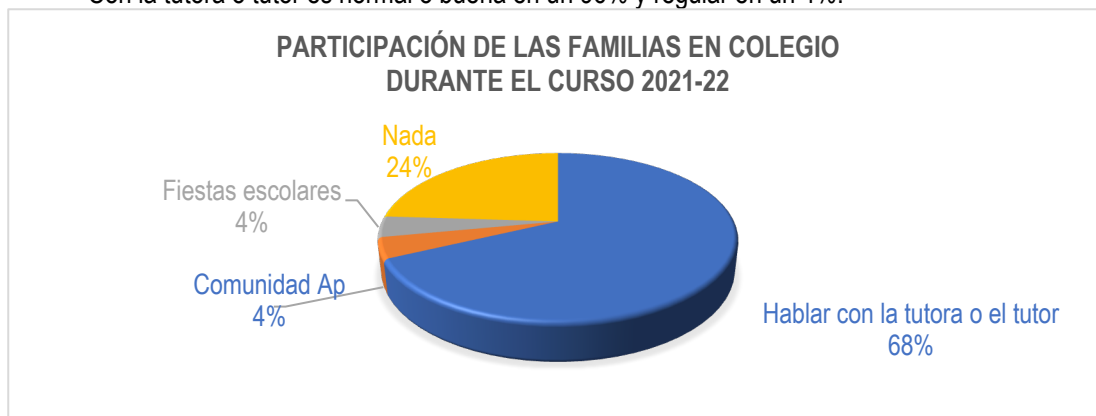




## ENCUESTAS DE LAS FAMILIAS

En cuanto a la percepción de las relaciones:

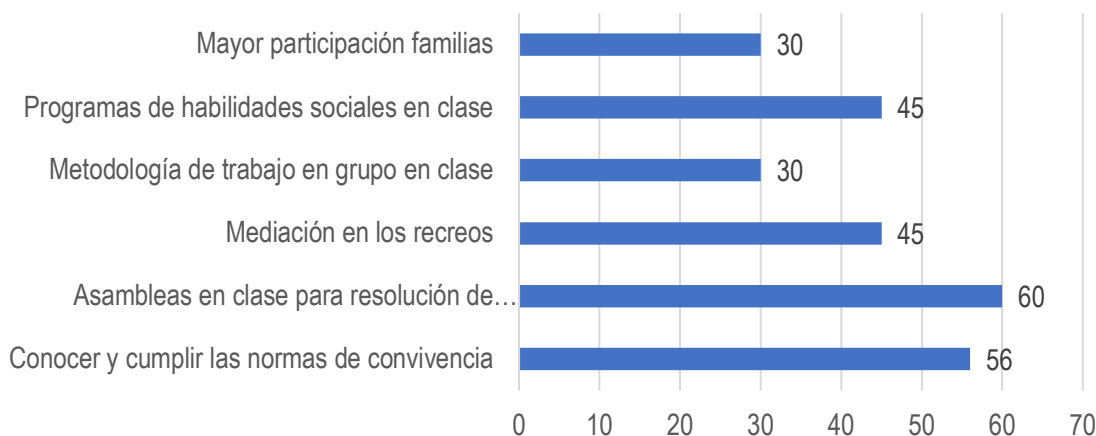
- Con el equipo directivo es normal o buena en un 92%, regular 4% y me da igual en 4%
- Con el profesorado en general es normal o buena en un 100%
- Con la tutora o tutor es normal o buena en un 96% y regular en un 4%.



En cuanto a qué problemas perciben:

TIPOS DE PROBLEMAS:	PORCENTAJES		
	Nada o poco	Regular	Mucho
Enfrentamientos entre alumnado y profesorado	92	8	0
Malas palabras en clase	72	24	4
No se respetan las normas	68	24	8
Los alumnos y alumnas se insultan	60	32	8
Las alumnas y alumnas se pelean	72	20	8
Los alumnos y alumnas no se llevan bien	80	16	4
Alumnado no integrado, que sienten solos	88	12	0
Alumnado que no se siente comprendido por el profesor/a	88	12	0

**En opinión de las familias, qué iniciativas podrían mejorar la convivencia en el colegio:**



## ENCUESTAS AL PROFESORADO



En cuanto a la percepción de las relaciones:

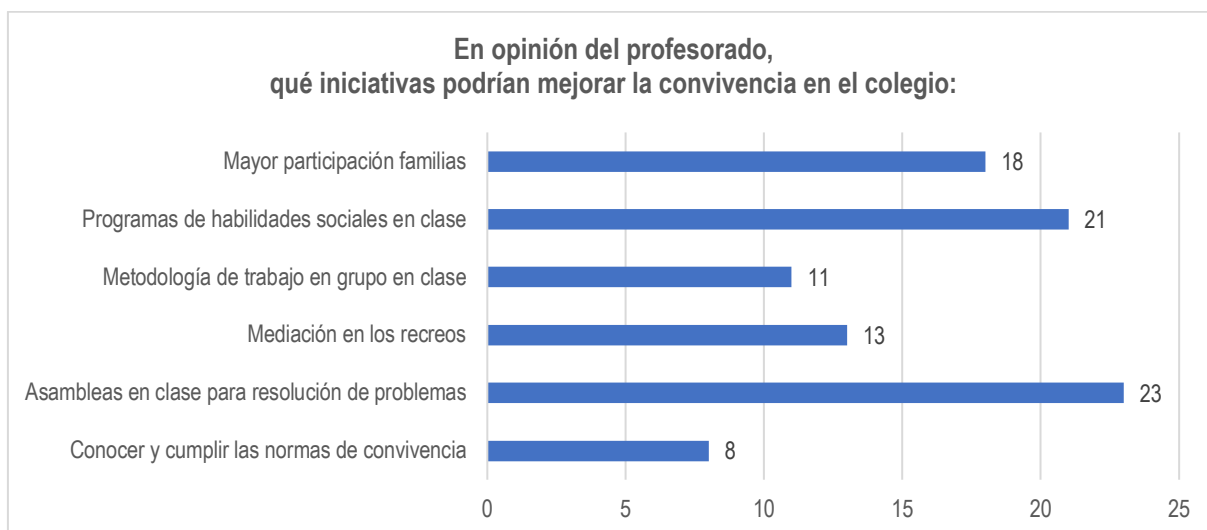
- Con el alumnado es buena en un 100%.
- Con los compañeros/as es buena en un 90,3% y normal en un 9,7%

En cuanto a las aplicación de las normas de clase:

- El 26,7% percibe que no hay diferencias entre docentes en la aplicación de normas de clase
- El 73,3% percibe que hay algunas diferencias poco importantes en la aplicación de normas de clase
- Ningún docente percibe que haya muchas diferencias en las normas de clase

En cuanto a qué problemas perciben:

TIPOS DE PROBLEMAS:	PORCENTAJES		
	Nada o poco	Regular	Mucho
Enfrentamientos entre alumnado y profesorado	90	6,7	3,3
Malas palabras en clase	70	20	10
No se respetan las normas	41,4	41,4	17,2
Los alumnos y alumnas se insultan	50	33,3	16,7
Las alumnas y alumnos se pelean	50	30	20
Los alumnos y alumnas no se llevan bien	66,6	26,7	6,7
Alumnado no integrado, que sienten solos	86,7	13,3	0
Alumnado que no se siente comprendido por el profesor	93,4	3,3	3,3

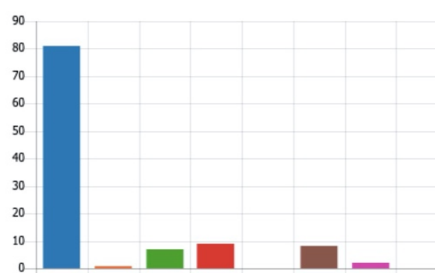


## CUESTIONARIO FAMILIAS- CONVIVENCIA, IGUALDAD Y COEDUCACIÓN

108  
respuestas

### 1. ¿Cómo es su familia?

Padre y madre con hijos/as	81
Padre solo con hijos/as	1
Madre sola con hijos/as	7
Reunificada (progenitor/a con...	9
Pareja del mismo sexo (2 pad...	0
Separados con hijos/as	8
Sin pareja (soltero/a) con hijo...	2
Otros	0



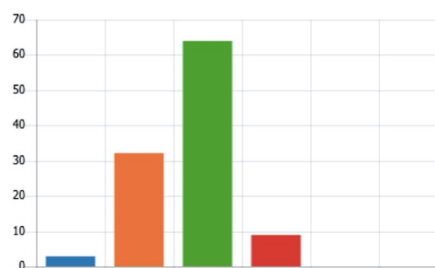
### 2. ¿Quién contesta la encuesta?

Padre	13
Madre	95
Otro (abuelo, abuela, tío, tía...)	0



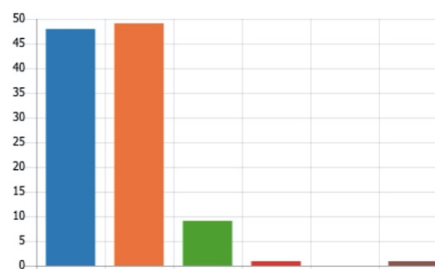
### 3. Franja de edad de quien responde la encuesta

Menor de 25 años	3
26-35 años	32
36-45 años	64
46-55 años	9
56-65 años	0
Mayor de 65 años	0



### 4. Número de hijas/hijos que viven con usted

1	48
2	49
3	9
4	1
5	0
+5	1





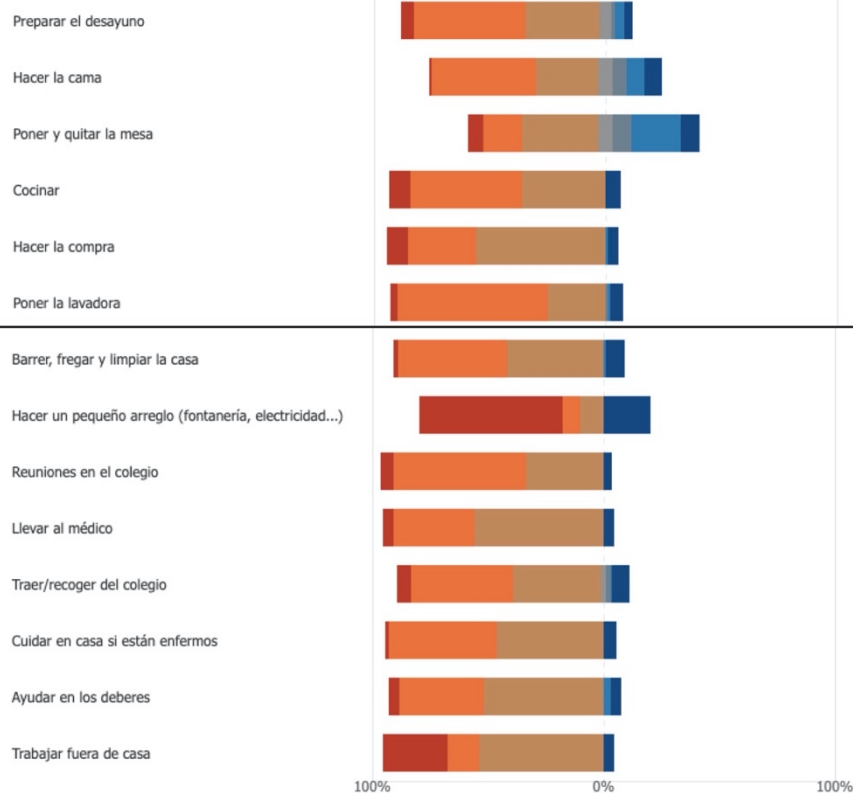
5. ¿Considera importante que se aborden actividades para trabajar la coeducación, la igualdad y la convivencia en el Centro

● Sí	96
● NO	7
● NS/NC	5



6. A continuación, señala quién se encarga mayoritariamente de las tareas dentro del hogar

■ Padre ■ Madre ■ Padre o madre (50%) ■ Hijos ■ Hijas ■ Hijos/as (50%) ■ Otros



7. Dentro del colegio, ¿habéis detectado las actividades formativas e informativas que favorecen la coeducación, igualdad y convivencia

● Sí	18
● NO	44
● NS/NC	46



8. En caso de haber señalado "SI", explíquela a continuación

**Respuestas**

Y NOS PARECEN UNA TOMADURA DE PELO. AGENDA 2030 DE MIERDA

Y SON DE ADOCTRINAMIENTO INFANTIL. PARA SEGUIR LA MIERDA DE AGENDA 2030.

Valores de vida, responsabilidad

AGENDA 2030 . ADOCTRINAMIENTO

AGENDA 2030 . ADOCTRINAMIENTO INFANTIL

Se tratan estos temas en la asignatura de valores, por lo que he podido visualizar en el cuaderno de mi hijo. Pero considero que son temas muy importantes que deberían de trabajarse diariamente.

Talleres para las familias

El ejemplo de buen comportamiento son Los primero son profesores buenos que tenemos y también la religión donde mi hijo aprende la vida de Jesús. Gracias por su atención

En la primera reunión la profesora explicó, que trabajan el respeto entre todos.

Actividades con padres días culturales, visita de abuelos al centro, participación en carrera de navidad y chocolatada... respecto a la igualdad, creo que en el día a día del centro no se establecen distinciones entre niños y niñas

Bueno yo no he visto pero mi niño me cuenta

Juegos colectivos

E visto como se lleva acabo la integración e igualdad entre alumnos igualdad entre alumnos

mi hijo me cuenta que en clase la profe ha intervenido en cosas que pueden hacer sentir mal a alguien y se lo ha explicado y han tratado muy bien el tema, leyeron un libro que trata sobre bullying ....

Las niñas comentan a veces que en clase han preguntado quien hace las tareas

9. En caso de haber señalado "NO", coméntenos alguna propuesta para trabajar la igualdad en el centro, coeducación y convivencia

**Respuestas**

DEJENSE DE GILIPOLLECES Y DEJEN QUE LES ENSEÑEMOS LOS VALORES EN CASA

PROPUESTA? DEJAR VIVIR A LOS NIÑOS FELICES Y SIN ADOCTRINAMIENTOS. TODOS SOMOS IGUALES. SIN DISTINCION DE LO QUE TENGAMOS ABAJO

DEJAR DE SEGUIR LAS NORMAS ABSURDAS DEL GLOBALISMO

NO ADOCTRINAR A LOS NENES

Talleres alumnos de sexto impartirlos en diferentes clases del centro

Por parte de los alumnos sigo viendo muchas enseñanzas antiguas en cuanto a colores de la ropa, manera de llevar el pelo (largo o corto)

Que sea obligatorio, por unas directrices del colegio, cuando lo pedagógico lo tienen desactualizado y solo imponen órdenes dañinas no me parece un centro de igualdad ya que a mis hijos por ser gemelos se les está discriminando, dañando su vínculo y no respetando lo que es ser GEMELOS

Jugar con parejas distinto sexo. Actividades para rilo

Dar clases de concienciación clasificables para los niños, por desgracia no en todas las casas hay pensamientos y actitudes correctas

Creo que en este cole se trabaja bien este aspecto.

El deporte, que jueguen al fútbol o baloncesto con equipos mezclados

No se ahora mismo

Hacer comprender que todos somos diferentes, y así no abra la comparación constante uno con otro

Cuando haya un conflicto dedicar tiempo a que los testigos e implicados den su versión para llegar a una solución objetiva del problema, conflicto,etc. Y no haciendo víctima de un castigo al q ya ha sido víctima en una situación. Ejemplo vivido, pegan a mi hijo con testigos delante, se defiende, y por defenderse castigarlo, repito, con muchos testigos delante. Desde casa como le expliqué q se deje pegar. Hay q castigar al agresor siempre,nunca a la víctima cuando hay muchos testigos delante.

Dejemos que sean niños felices y no le comamos la cabeza tan pronto para mi hija ella es igual que cualquier niño@

Más actividades a nivel de aula en la que se trabaje la igualdad a través del juego simbólico, de la participación de padres y madres explicando sus profesiones para concienciar que tanto hombres como mujeres pueden desarrollar las mismas profesiones,etc

Q la igualdad sea real en todos los ámbitos no en los q les interesa al feminismo como,por ejemplo, hacer preguntas q beneficien a la mujer y preguntas q puedan beneficiar al hombre se obvian como la impartición de hábitos saludables, el hacer lo correcto, el ser buena persona, el aprender cómo ser buen hombre siendo buena persona, el aprender las cosas por esfuerzo y no por cota, el aprender q en una familia lo q es bueno o es malo depende de lo q piensen dos adultos por mutuo acuerdo no por los q otros digan ...

Hacer teatros infantiles

11. Si a la pregunta anterior, ha respondido "SI", por favor, explíquela brevemente

#### Respuestas

En último año de infantil le pegaban todos los días ....el cole hacer no hizo mucho	DISCRIMINACION POR NO ESTAR VACUNADOS . OBLIGADOS A USAR UN BOZAL QUE LES DEJABA SIN RESPIRAR
POR NO ESTAR VACUNADO DEL SUPESTO COVID HA SIDO DISCRIMINADO . Y LES HAN HECHO AFIXIARSE CON LOS BOZALES	No tengo constancia de que haya pasado por un episodio malo
DISCRIMINACION POR NO ESTAR VACUNADO Y HA SIDO OBLIGADO A PONERSE UN BOZAL Q NO LE PERMITIA RESPIRAR	DISCRIMINACION POR NO ESTAR VACUNADOS. Y HACERLES LLEVAR MASCARILLA
Burla por sobrepeso	Si a veces se queja por el comportamiento de los niños con quien se puede encontrarse en el patio .
Mas información	Insultos y alguna agresion
Creo q se debería tener en cuenta a q los niños se deben amar ellos mismos como son he tenido dos episodios en los q mi hija llega diciendo del cole que no es blanca sino negra aunque no lo es y q porque ella no es rubia si sus compañeras lo son y q son más bonitas las rubias y no las de pelo oscuro	Ni hijo no ha tenido ni un problema, al revés se siente acogido, puedo decir que le gusta ir al colegio.
Facilitar la comunicación directa con los profesores	Creo que sería útil una vez a la semana que se hable en la clase de valores por ejemplo todos los problemas ocurridas entre los niños i solucionarlos que cada uno sepa cuando a ofendido que el otro sufre que entiendan que tienen que ser un equipo unido que discriminar burlarse y ofender no es normal .
Burlas por el pelo, colores al llevar la ropa, por sensibilidad y expresar su tristeza, etc.	Maltrato por parte de una profesora. Marginación por parte de los niños
Exclusión, hacerle sentir inferior y apartado del grupo	Se metieron con mi hija en cursos pasados
Sufrió burlas de compañeros	En el patio y clase
Burlarse de él	Burlas, empujones, etc
El curso pasado los niños insultaban con palabras muy feas y de mayores a las niñas	Con algunas compañeras de clase le gritaban en toda la cara hasta la intimidación y episodios repetidos...lo solucione hablando con las madres de las niñas y las niñas dejaron de comportarse mal.
Nos han obligado a pasar una doble separacion innecesaria, haciendo que los niños tengan pesadillas, que piensen que en el colegio no pueden estar juntos. La sociabilizacion obligada no es buena.	La niña se queja de buling, que la rechazan, que no quieren jugar con ella, etc
Niños riendose de mi hijo y por ello mi hijo no querer ir al colegio, ir todas las mañanas con miedo de que se iba a encontrar	no en su persona, si han comentado algún episodio de comportamientos machistas entre niños
Comparaciones por no tener algo que los demás si. Burlas por la forma de hablar y su tamaño	Insultos por llevar gafas o deciría gorda a nuestra hija
Se han reido por llevar gafas	Si algunos niños en patios, insultaba y pegaban a otro niño porque era bajito
Le han pegado dos veces y molestar una tercera.	Insulto, tirar del pelo y empujones de algún compañero del centro.de forma repetida
Se hizo PIS y estuvo así hasta q llegue a recogerlo	Mi hijo tiene retraso madurativo en infantil le ayudaron desde el primer día a socializarse pero ahora al comenzar primaria losProfesores no se están involucrando tanto con el Para favorecer su maduración y entender la situación
Por lo que traen de comer o no hablar bien español ,o ser más introvertid	
Llevar parche en el ojo, los niños se burlan. Ser un chico y hacer pis sentado porque le habían operado, también se reían.	

12. Por último, con respecto al centro, ¿conoce las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro?

[Más detalles](#)

Insights

● Sí	65
● NO	43

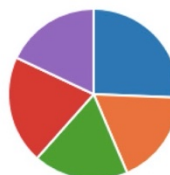


## CUESTIONARIO PROFESORADO - CONVIVENCIA, IGUALDAD Y COEDUCACIÓN

39  
respuestas

1. Especifica el ciclo en el que realizas tu labor docente

ED. INFANTIL	10
PRIMER CICLO	7
SEGUNDO CICLO	7
TERCER CICLO	8
INTERCICLO	7



2. ¿Conoces las NCOF del centro? (Normas de convivencia escolar, organización y funcionamiento)?

SÍ	39
NO	0



3. Especifica tu grado de satisfacción con las NCOF (normas de convivencia escolar, organización y funcionamiento) del Centro. (siendo 1: muy insatisfactorio; 2: insatisfactorio; 3: normal; 4: satisfactorio y 5: muy satisfactorio)

1	0
2	0
3	17
4	19
5	3



4. ¿Crees que es importante trabajar la coeducación e inclusión en el centro educativo?

Sí, es muy importante	36
No lo considero importante	2
Lo considero importante, pero...	1



5. ¿Puedes especificar, según tu criterio, algún aspecto que consideres importante abordar en el centro educativo en relación a la coeducación, inclusión y convivencia?

#### Respuestas

Igualdad entre hombres y mujeres. No discriminación entre la diferentes nacionalidades y países.

A través de la coeducación se rompen barreras, eliminando estereotipos entre niños y niñas.

Recientemente en mi grupo hemos tenido problemas por no querer juntarse con otros compañeros de otras clases. Podríamos fomentar las actividades internivel.

La igualdad y el respeto entre alumnos.

feminisimo

No me siento capacitada para especificar ningún aspecto

Gestión de conflictos en el aula y patios. Convivencia entre iguales

Ninguno

Lectura de cuentos inclusivos, la semana de la mujer científica, entre otras.

Sobre todo el trabajo de las habilidades sociales y las relaciones de respeto entre todos/as

Igualdad

Todos somos iguales

El trabajo cooperativo a la hora de plantear las actividades

Apoyo a los profesores que tiene en su clase alumnos con dichas dificultades. Además de actividades para que los alumnos y profesores puedan llevar a cabo la coeducación, inclusión y convivencia.

La igualdad

Inculcar valores positivos y psicología social

Juegos en el patio en el que participen todos por igual.

Trabajar la igualdad de niños y niñas en los juegos y trabajos, la ayuda mutua y las normas de centro y aula.

aceptación y respeto hacia los iguales

Medidas a nivel de aula con acnee y acneae

Creo que para que exista una verdadera coeducación e integración es necesario que existan los medios humanos necesarios para ello, de otro modo no sólo no es posible sino que perjudica la alumnado sin necesidades espaciales.

La igualdad y la equidad, tratando las limitaciones

Juegos grupales que fomenten la inclusión.

Para realizar una labor correcta los maestros necesitaríamos estar mejor preparados en algunos aspectos relacionados con la coeducación e inclusión escolar

La agresión o violencia verbal a la hora de dirigirse a los demás.

Sería bueno que los alumnos se vieran envueltos en situaciones donde trabajar la inclusión ya que existen problemas por no haber tratado con personas de diferentes capacidades.

Igualdad

Respeto

Lenguaje no sexista y estereotipos de género

Respeto a todos

Igualdad.

-

Charlas sobre la igualdad de género y evitar estereotipos

Relacionarlo con el desarrollo de la inteligencia emocional del alumnado

Educación en el respeto a los iguales. Educación emocional.

-

Fomentar valores como la diversidad y la tolerancia

La gestión de emociones

Respeto, igualdad de oportunidades y la individualización respetando a cada alumno , tolerancia hacia los demás.

6. Habitualmente, cuando hablo y cuando escribo, ¿uso el masculino genérico para referirme a chicas y chicos?

● Sí, siempre	18
● No, nunca	8
● Sólo cuando hablo	5
● Sólo cuando escribo	8



7. ¿Me molesta que se utilice "los/las" cuando se habla?

● No me molesta, lo veo import...	13
● No me molesta, pero me resul...	25
● Sí me molesta	1



8. En los libros de texto, ¿se nombra habitualmente en masculino y femenino? (ejemplo: alcalde/sa; enfermero/a; hombres/mujeres...)?

● Sí	7
● NO	17
● NS/NC	15



9. Los contenidos de los libros de texto, ¿hacen referencia, por lo general a mujeres como modelos a seguir? (artistas, escritoras, científicas, deportistas...)?

● Sí	14
● NO	11
● NS/NC	14



10. ¿Consideras que las imágenes de los libros de texto, muestran mujeres y hombres ocupando roles y estereotipos de género tradicionales?

● Sí	13
● NO	11
● NS/NC	15



11. Generalmente, ¿quién ocupa las zonas deportivas de los patios?

● NIÑOS	21
● NIÑAS	0
● AMBOS	18



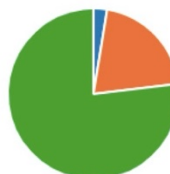
12. Generalmente, ¿quién ocupa las zonas tranquilas de los patios?

● NIÑOS	0
● NIÑAS	14
● AMBOS	25



13. Generalmente, cuando ellos mismos eligen donde sentarse, ¿quién ocupa las primeras filas del aula?

● NIÑOS	1
● NIÑAS	8
● AMBOS	30



14. ¿Dedican niñas y niños el periodo de recreo a realizar las mismas actividades?

● SÍ	11
● NO	17
● NS/NC	11



15. En caso de haber contestado NO en la anterior pregunta., ¿ qué actividades suelen desarrollar por grupo?

#### Respuestas

Los niños suelen jugar al fútbol y la niñas con la arena.

Los chicos suelen jugar más a actividades deportivas, mientras que las niñas suelen estar en pequeños grupos jugando o hablando.

Niños principalmente fútbol

Pues a juegos que ellos mismos se inventan

No saben jugar en grupos. Se pelean, discuten, persiguen ...

Futbol

Los niños juegan a la pelota y las niñas hacer castillos de arena o jugar al tú lo llevas

Los chicos suelen jugar a juegos de lucha, carreras o intercambian cromos. Las chicas juegan a juegos de roles, conversan, juegan al pillar, hacen gimnasia o bailes.

Niños carreras o deportes, niñas juegos de rol tipo mamás y papas

Niños deportes, niñas hablar y juego simbólico

Niños fútbol. Niñas juegos con menos movimiento.

Jugar al fútbol, al pilla pilla, comba...



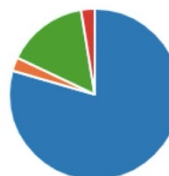
16. ¿En qué grado crees que se implica el resto del profesorado de tu Centro en la implantación del principio de Igualdad? (Señala del 1 al 5 siendo 1 implicación nula y 5 implicación total)

1	0
2	0
3	10
4	19
5	10



17. En cuanto a la implicación de las familias, cuando hay que tratar temas sobre el alumnado acuden a hablar contigo...

Mayoritariamente las madres ...	31
Mayoritariamente los padres (...)	1
Ambos por igual	6
Solo madres	1
Solo padres	0



18. Especifica si consideras necesaria la formación del profesorado en material de coeducación, igualdad y convivencia. (Siendo 1: nada necesario y 5: muy necesario)

1	2
2	1
3	6
4	11
5	19



19. Indica si consideras necesaria la formación e información desde el centro (charlas, debates, cursos, ponencias...) a las familias sobre coeducación, igualdad y convivencia.

SÍ	36
NO	2
NS/NC	1



20. Si tienes alguna sugerencia o comentario...

#### Respuestas

Siempre es positivo trabajar los estereotipos sexuales y aspectos referidos al ámbito de la coeducación, por lo que se podrían fomentar actividades o charlas de este tipo con ellos.

Estaría muy bien que hubiera cursos presenciales.

Considero importante la igualdad y la convivencia, pero creo que se debe trabajar en la propia práctica diaria más que con contenidos específicos establecidos por el currículo.

Es diverso... los niños suelen jugar a fútbol, pero ya no todos, otros niños juegan a otras cosas y las niñas a fútbol no juegan. Suelen jugar las niñas a bailar, cantar o papas y mamás..

Los niños juegan más al fútbol

Juegos en la arena

a los niños se les suele ver mas jugando al futbol mientras que las niñas o pasean, juegan a cosas más tranquilas o practican otro tipo de actividades físicas como ejercicios de gimnasia rítmica



Castilla-La Mancha



## ANEXO III

### INFOGRAFÍA PROTOCOLO DE ACOSO



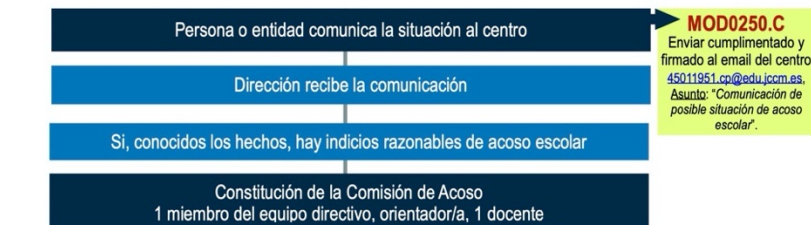
# ACOSO ESCOLAR

Castilla-La Mancha  
CEIP EL QUIÑÓN (SESEÑA NUEVO)

¿Qué es?	¿Cuándo se abre protocolo?	¿En qué etapas se abre protocolo?
Situación en la que alumnos/as, individualmente o en grupo, están expuestos, de forma repetida y prolongada en el tiempo, a hostigamiento por otros alumnos/as produciéndoles un desequilibrio que les impide salir por sí mismos de la situación.	Cuando cualquier persona de la comunidad educativa pone en conocimiento del centro educativo la situación de acoso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Primaria.</li> <li>- Educación Infantil.</li> </ul>



## PROTOCOLO ACOSO ESCOLAR



**MOD0250.C**  
 Enviar cumplimentado y firmado al email del centro [45011951.cp@edu.jccm.es](mailto:45011951.cp@edu.jccm.es).  
 Asunto: "Comunicación de posible situación de acoso escolar".



- ACOSO POR AGRESIONES
- ACOSO VERBAL
- ACOSO SOCIAL Y PSICOLÓGICO
- ACOSO SEXUAL
- CIBERACOSO